

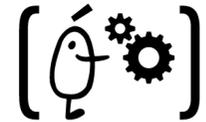


E.RH2.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

DIMENSIÓN 3 - RECURSOS HUMANOS (RH2) PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI

Màster en ingeniería ambiental

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN UV	PUNTUACIÓN UPV
Total PDI <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>		13	21
I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	84.62%	---
I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	84.62%	90,48%
I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	84.62%	71.43%
I.RH2.04	Porcentaje de PDI por cuerpos docentes <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	CU	28,57%
		TU	33,33%
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD	4,76%
		PAD	4,76%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	15,38%
Visitantes			
Otros/as			

INDICADORES		PUNTUACIÓN UV		PUNTUACIÓN UPV
	Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)	AACCSS		
		Externos/as	48%	---
		Convenio		
		Docencia Autorizada		
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes <i>Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV (personal externo, convenio y docencia autorizada)</i>	CU	29.91%	23.01%
		TU	53.67%	51.91%
		CEU		
		TEU DOC		
		TEU		
		PCD		4.41%
		PAD		1,47%
		PA		
		PC		
		Asociados/as	10.77%	19,19%
		Visitantes		
		AACCSS		
		Externos/as	5.65%	
		Convenio		
		Docencia Autorizada		
		Otros/as		
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		88	---
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		44	61
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		35	44
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
		3.63	4.31	4.40
SIGLAS PROFESORADO:		<ul style="list-style-type: none"> • PA- Profesorado Ayudante • PC- Profesorado Colaborador 		
<ul style="list-style-type: none"> • CU- Catedráticos/as de Universidad 				

- TU- Titulares de Universidad

- CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria

- TEU DOC- Titulares de Escuela Universitaria- DOCTORES/AS

- TEU- Titulares de Escuela Universitaria- NO DOCTORES/AS

- PCD- Profesorado Contratado Doctor/a

- PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a

- AACSS- Asociado/a Asistenciales de Ciencias de la Salud

- Asociados/as

- Visitantes

- Externos/as

- Convenio

- Docencia Autorizada

- Otros/as

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente	3.47	4.28	4.38
Metodologías docentes	3.37	4.22	4.34
Coordinación	3.47	4.22	4.32
Actitud	4.51	4.64	4.66
Atención de alumnos	4.27	4.42	4.55
Evaluación	3.82	4.28	4.37
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a	3.38	4.24	4.32
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes	3.46	4.32	4.34

*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.

RESULTADOS GLOBALES DOCENTIA

VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2022 - 2023		CONVOCATORIA 2023 - 2024	
		2017 - 2022		2018 - 2023	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	1	25	0	0
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	1	25	0	0
	NOTABLE	0	0	0	0
	EXCELENTE	2	50	1	100
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		4		1	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		4	100	1	100

Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.	X				
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	X				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.					X

3. COMENTARIO

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Máster en Ingeniería Ambiental. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en el CURSO 2023 - 2024 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten.

Las dos universidades que organizan el máster (UV y UPV) participan con un total de 34 profesores de distintas categorías, todos con experiencia en docencia e investigación en áreas vinculadas a la ingeniería ambiental. Esta cifra no incluye al profesorado externo, que también participa en algunas asignaturas del programa. En detalle, un total de 13 profesores pertenecen a la UV, 21 a la UPV, y 11 corresponden a profesorado externo en la UV.

En el curso 2023/2024, la tasa de PDI doctor con docencia en la titulación es elevada en ambas universidades, siendo del 84.62% en la UV y del 90,48% en la UPV.

La tasa de profesorado a tiempo completo fue del 84.62% en la UV y de 71.43% en la UPV. La presencia de docentes que no están a tiempo completo es debido a la incorporación dentro de la estructura académica de Profesores Asociados necesarios para aportar una visión desde el punto de vista profesional de los distintos aspectos de la ingeniería medioambiental.

La elevada tasa de PDI funcionario (84.62% del profesorado de la UV), con la práctica totalidad de PDI doctor en ambas universidades y casi todo a tiempo completo se consideran muy positivas.

Por otra parte, en la docencia del máster también participan profesores externos (11 profesores) que imparten horas dentro de algunas asignaturas y que, al igual que el profesorado asociado, aportan una visión profesional de algunos contenidos. Estos profesores externos se concentran en la asignatura optativa "Gestión de EDAR" de segundo curso, que es enteramente impartida por profesionales de la Entidad de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (EPSAR), Confederación Hidrográfica del Júcar, la empresa CICLAGUA e Iberdrola.

Según la distribución por categorías, el porcentaje de créditos impartidos por CU es de un 29.91% y 23.01% en la UV y UPV, respectivamente; 53.67% y 51.91% por TU en la UV y UPV, respectivamente; 10.77% y 19.19% por asociados en la UV y UPV, respectivamente; y un 5.65% de externos contratados por la UV.

De los datos se puede deducir que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de las funciones docentes y para atender a los estudiantes adecuadamente. De hecho, el profesorado del máster es considerado en las encuestas de los estudiantes muy positivamente, por lo que es uno de los puntos fuertes del título.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico involucrado en la docencia del Máster en Ingeniería Ambiental se compone en su mayoría de PDI del Departamento de Ingeniería Química de la UV y del departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio ambiente de la UPV. Otros departamentos involucrados son el departamento de Derecho Administrativo y Procesal en el caso de la UV y los departamentos de Física Aplicada, Urbanismo e Ingeniería e Infraestructura de los transportes, en el caso de la UPV.

Por otro lado, el profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de la ingeniería ambiental.

Se trata, por tanto, de personal que reúne el nivel de cualificación académica y curriculum necesario para impartir docencia en un máster con contenidos avanzados en las diferentes áreas que aborda y que asegura la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida al PDI a la hora de participar en una titulación con carácter profesional, pero también investigador.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS UV/UPV	QUINQUENIOS UV/UPV	SEXENIOS UV/UPV
Curso 23-24	88/ --	44/61	35/44
Curso 22-23	89 /--	42/59	36/40
Curso 21-22	71 /--	34/84	26/55
Curso 20-21	70 /--	34/84	31/53
Curso 19-20	66 /--	31/80	29/45
Curso 18-19	71 /--	36/75	26/38

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios.

Del análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, se puede concluir este apartado diciendo que los resultados son satisfactorios y que la plantilla de profesorado ha sido estable en los últimos cinco cursos. Las pequeñas oscilaciones observadas en los cursos 2021-22 y 2022-23 son debidas a la implantación del último plan de estudios que supuso una reorganización del profesorado.

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos del entorno profesional de la titulación. Un porcentaje muy elevado del profesorado está trabajando en proyectos de investigación competitivos relacionados con la docencia que imparte y también es habitual que parte del profesorado del máster participe en la dirección de tesis doctorales. En este punto conviene destacar que el Máster en Ingeniería Ambiental pertenece al Programa de Doctorado de Ingeniería Química, Ambiental y de Procesos de la UV y al de Ingeniería Hidráulica y Medioambiental de la UPV. La participación de buena parte del profesorado perteneciente a estos programas en la docencia del máster es una garantía más de la actualización de sus conocimientos, su cualificación y experiencia.

Finalmente, reiterar que los contenidos de la asignatura Gestión de EDAR son impartidos en el Máster desde sus inicios por profesores cuya actividad laboral está directamente vinculada a este ámbito profesional.

4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Máster en Ingeniería Ambiental oferta una asignatura optativa denominada Prácticas Externas de 6 créditos.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer al estudiante la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este máster, es adecuado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

En este sentido, la Universitat de València ha desarrollado en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las Prácticas Externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. Para ello se ha configurado un sistema para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas. Por su parte, la Universitat Politècnica de València también dispone de cursos de formación para los tutores académicos organizados a través del Instituto de Ciencias de la Educación-ICE, en los que se incluyen aspectos tales como los procedimientos para la gestión de las solicitudes de prácticas, tutorización y evaluación de las actividades desarrolladas. Por todo ello, se concluye que los tutores académicos de prácticas externas de la UV y de la UPV cuentan con la formación específica necesaria.

TUTOR Y TUTORA DE EMPRESA

Por otro lado, la Comisión de Prácticas de Centro, en colaboración con ADEIT, vela por que el tutor y la tutora de empresa tenga un perfil adecuado. Aunque finalmente es la empresa la que designa a su tutor o tutora, se le indica que para una adecuada tutorización se debe poseer un título universitario afín a la

profesión y experiencia laboral acreditada. Se debe destacar que, con bastante frecuencia los tutores de empresa han repetido estas funciones durante varios cursos, y el nivel de satisfacción que sobre su labor tiene el estudiantado y el profesorado es habitualmente muy alto.

Tanto las funciones del tutor/a académico/a como el de empresa se encuentran recogidas en el Reglamento de Prácticas de la Universitat de València.

5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

En el plan de estudios del título de Máster en ingeniería ambiental se especifica que el trabajo fin de máster (TFM) es obligatorio y se computa con 12 créditos.

Los TFM deben contar con al menos un tutor o tutora académico, que supervise la tarea del alumnado. Para tutorizar los TFM será necesario cumplir dos condiciones: 1) ser Doctor/a salvo en los casos en que así lo autorice la Comisión de Estudios de Posgrado, y 2) ser miembro del profesorado de alguno de los Departamentos con docencia en el Máster Interuniversitario en Ingeniería Ambiental. El/la tutor/a es responsable de explicar a los/as estudiantes las características del TFM, de orientarlos en su desarrollo, de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados, y de evaluar si el TFM es apto para su defensa.

El TFM se puede hacer en colaboración con una institución, organismo o empresa diferente de la UV o la UPV. Si el TFM se realiza en una institución, organismo o empresa diferente, esta entidad externa, deberá nombrar un/a tutor/a externo/a que deberá colaborar, junto con el académico, en la definición del contenido del TFM y en su desarrollo. Además, el/la estudiante deberá presentar a través de la Secretaría el documento Adenda al TFM en colaboración con una entidad externa, junto con el Modelo de Propuesta de TFM, donde se especificarán los detalles de dicha colaboración, incluidas las restricciones (confidencialidad), si las hubiera.

Desde la Comisión Interuniversitaria de Seguimiento y Coordinación Académica (CISCA) se han desarrollado dos procedimientos (UV y UPV) para la definición, la organización, la solicitud, la elaboración, la tutela, la presentación, la defensa, la evaluación y la gestión administrativa del TFM, en cada una de las universidades.

Estos documentos están accesibles en la página web del Máster https://www.uv.es/etsedoc/Masteres/MIA/PROCEDIMIENTO%20TFM_MIA.pdf y https://www.uv.es/etsedoc/Masteres/MIA/Descargas_Procedimiento%20TFM.pdf , para la UV y UPV respectivamente.

Por otra parte, la CISCA ha nombrado una Subcomisión de Trabajo Fin de Máster, compuesta por dos miembros PDI de cada universidad, cuya función es revisar, y aprobar en su caso, las propuestas de elaboración del TFM que presentan los alumnos. De esta manera se garantiza que los trabajos que se pretenden desarrollar cumplen con los objetivos establecidos en la memoria de Verificación y Guías Docentes. Esta Subcomisión también organiza y garantiza la asignación de tema y tutor para todos los matriculados, verificando en todos los casos la idoneidad del tutor académico en relación a la temática del trabajo propuesto.

Finalmente, se puede concluir que el personal académico que ha participado en los TFM estaba adecuadamente capacitado y tenía una experiencia contrastada en la tutorización de esta actividad.

6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA)

En la UV, la encuesta de evaluación del profesorado consta de 14 ítems, distribuidos en siete bloques. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La media de los bloques de la encuesta de evaluación de la docencia teniendo en cuenta la comparativa de la titulación, la media del centro y la de la universidad se incluye en el apartado 1 denominado evidencias de este informe.

En el curso 23/24 la evaluación de los docentes se puede considerar positiva con una puntuación relativamente elevada en todos y cada uno de los bloques (todos por encima de 3.37), siendo los bloques de Actitud y Atención alumnos, los mejores valorados, con puntuaciones de 4.51 y 4.27, respectivamente.

En cuanto a la evaluación individual del profesorado, únicamente se tiene encuestas de 4 profesores de un total de 13. Esto es debido a que el resto de encuestas docentes ha sido contestado por un número inferior a 5 estudiantes. En este sentido, es importante mejorar el número de encuestas recabadas, por lo que se plantearán acciones de mejora para los siguientes cursos. Destacar que los 4 profesores evaluados, tienen todas puntuaciones superiores a 3, siendo en uno de los casos 4.32 la puntuación obtenida.

En la UPV, el grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado tiene una valoración de 8.85/10 en el curso 2023-24. Si analizamos la evolución de este indicador, los resultados son estables y muy positivos, siendo el promedio de los últimos 6 cursos de 8.79/10.

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el máster.

Antes de entrar en la valoración hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores. Además, la evaluación obligatoria es únicamente a 'nivel básico' y la evaluación de 'nivel avanzado' es opcional para cada profesor evaluado. En el nivel avanzado se pondera considerablemente la involucración en procesos de formación continua y la participación en proyectos de innovación.

Los períodos evaluados han sido a 2017-2022 (convocatoria 22-23) y 2018-2023 (convocatoria 23-24).

En la convocatoria 22-23, han sido evaluados 4 profesores, todos ellos favorablemente en el nivel básico. De estos 4, 3 profesores han sido valorados en el nivel avanzado, 1 de ellos con valoración satisfactoria y 2 de ellos con valoración excelente. En la convocatoria 23-24, el único profesor evaluado obtuvo una valoración favorable en el nivel básico y excelente en el nivel avanzado.

La UPV se encuentra en estos momentos en un período de certificación de su programa DOCENTIA, por lo que no se dispone de datos actuales. Por otra parte, la UPV dispone del indicador Índice de Actividad Docente (IAD) (Evidencia 8) para evaluar a su profesorado. Desde 2018-19, el profesorado del máster tiene un IAD valorado con notable o excelente en la práctica totalidad de los casos.

Los valores obtenidos tanto en la UV como en la UPV se consideran muy positivos y demuestran la calidad docente del profesorado del máster.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El título de Máster en Ingeniería Ambiental no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando en los dos seguimientos que se han llevado a cabo, que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como se alcanza.

En la renovación de la acreditación el bloque fue valorado como SATISFACTORIO, destacando la adecuación del personal a las demandas del plan de estudios y el gran número de catedráticos, catedráticas y titulares que participan en la docencia de este título.

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

Copiar en este apartado LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO A Y B ya que se consideran puntos fuertes.
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).

5. PUNTOS DÉBILES

Copiar en este apartado LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO C Y D ya que se consideran puntos débiles.
Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input checked="" type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2022 Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesorado evaluado Resultados del programa docencia	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución
RH2-2	Incrementar el número de encuestas de evaluación docente	<input type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Recordar mediante correo electrónico al profesorado la importancia de dejar tiempo en el aula para que los alumnos rellenen la encuesta de evaluación docente	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2024 Curso fin:		<input checked="" type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Comenzaremos este curso la acción de mejora

			Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20Xx):							
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--